WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SET. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 1:45

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13632

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **8 de octubre de 1879**, se recuerda el **"Día del Combate de Angamos" y "Día de la Marina de Guerra del Perú".** En esta fecha fue un enfrentamiento naval de la guerra del pacifico, un 8 de octubre de 1879, en el que se enfrentaron los buques peruanos Huáscar y unión contra los buques chilenos Cochrane, Blanco Escalada, Loa y Covadonga. Cuando las naves peruanas navegaban con rumbo al norte, después de un intenso combate fue derrotado y tomado prisionero el Huáscar, perdiendo el combate el Perú.

Que, el 8 de Octubre 2024, cumplirá su **centésimo cuadragésimo quinto aniversario,** el combate naval fue un punto decisivo en la guerra naval que favoreció a Chile, los objetivos navales de la campaña para ambos países eran los mismos: transportar, defender y abastecer sus fuerzas terrestres e impedir los desembarcos y reabastecimientos de pertrechos y armas del enemigos en el desierto de Atacama, por mar desde el exterior de Europa y otros países.

Que, el 27 de octubre de 1879 se resolvió tributar honras fúnebres de presidente de la republica al contraalmirante Miguel Grau y se declaró duelo el 29 de octubre en todo el país. El 28 de octubre se promulgo otro decreto que en uno de sus artículos específica, que el buque más poderoso de la marina de guerra lleve su nombre y el 8 de octubre se recuerda en el Perú tanto el combate de Angamos de 1879 como la creación de la Marina de Guerra del Perú.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a toda la plana castrense, oficiales y personal subalternos de la Marina de Guerra del Perú, con motivo de celebrarse **el 8 de octubre,** del presente año, **el CXLV aniversario**, del **"Día del Combate de Angamos" y el "Día de la Marina de Guerra del Perú"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Almirante Luis Polar Figari, comandante General de la Marina de Guerra del Perú, para que haga extensivo el merecido saludo, a todo el personal de la Marina de Guerra del Perú, como reconocimiento de todos los peruanos, por tan noble responsabilidad y servicio que brinda a la nación.

Lima, 23 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento